

Identificación de la acción							
<b>ID de la acción:</b>	202411						
<b>Nombre de la acción:</b>	Iniciativa Pensar los Patrimonios						
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>Es una iniciativa que surge en el marco de la implementación del Plan Nacional de Patrimonio Cultural y que busca rescatar la diversidad, experiencia y capacidades técnicas de la Mesa Intersectorial que forma parte del Plan.</p> <p>La iniciativa se propone generar un espacio de reflexión permanente para las instituciones y los equipos que implementan acciones patrimoniales en el marco del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p> <p>En esta primera etapa, se generará un espacio virtual, alojado en la página web del Plan Nacional de Patrimonio Cultural, que permita presentar y difundir textos breves relacionados a políticas patrimoniales y su desarrollo a nivel institucional.</p>						
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reflexiones institucionales</li> <li>Difusión en página web</li> </ol>						
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos.</li> <li>Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.</li> </ol>						
<b>Público objetivo:</b>	. Personas						
<b>Institución responsable:</b>	Subsecretaría del Patrimonio Cultural						
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Integrantes Mesa Intersectorial del Plan Nacional de Patrimonio Cultural y equipos técnicos						
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Desde:</b></td> <td>2024-06</td> <td><b>Hasta:</b> 2025-06</td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	<b>Desde:</b>	2024-06	<b>Hasta:</b> 2025-06
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
<b>Desde:</b>	2024-06	<b>Hasta:</b> 2025-06					
<b>Meta al 2026:</b>	4 reflexiones publicadas en la página web del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.						

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2024
<b>Estado actual de implementación:</b>	En proceso de implementación
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	La iniciativa intersectorial está en desarrollo, se espera publicar cuatro o más reflexiones durante el 2026.

Hitos principales de la acción	
<b>Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.</b>	
<b>Hito 1:</b>	Se compartió a la Mesa Intersectorial del Plan Nacional de Patrimonio Cultural la metodología de la iniciativa Pensar los Patrimonios y se elaboró un borrador de agenda.
<b>Hito 2:</b>	Se creó el espacio virtual en la web del Plan Nacional de Patrimonio Cultural que aloja la iniciativa "Miradas patrimoniales".

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
. Utilización de recursos humanos institucionales	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número de reflexiones publicadas en página web del PNPC	
2024	
Meta de avance anual 2024	2
Avance a Junio 2024	0
Avance a Diciembre 2024	
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Los textos deberán considerar el enfoque de género en su redacción.	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Los textos propuestos deberán considerar el enfoque territorial según corresponda.	
Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Los textos a publicar contribuirán a la comprensión de las políticas públicas vinculadas con patrimonio cultural y natural.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	La iniciativa tiene como nombre definitivo "Miradas patrimoniales".

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	

Links
URL: <a href="https://planpatrimonio.cultura.gob.cl/miradas-patrimoniales/">https://planpatrimonio.cultura.gob.cl/miradas-patrimoniales/</a>
En este espacio virtual, alojado en la web del Plan, se comparten las reflexiones de más de quince instituciones públicas que participan en el Plan Nacional de Patrimonio Cultural.